



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Sexto (6°) Civil del Circuito de Ibagué
Carrera 2ª No. 8-90 piso 11. Oficina 1105 Teléfono 2637957
Palacio de Justicia "Alfonso Reyes Echandía"
J06cctoiba@cendoj.ramajudicial.gov.co

Ibagué Tolima, septiembre veintitrés (23) de dos mil veintiuno (2021)

REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO CON TÍTULO HIPOTECARIO INSTAURADO POR BANCO DE BOGOTÁ CONTRA HENRY JAVIER OROZCO ORTÍZ. RADICACIÓN No.2021-00077-00.-

Conforme a lo informado por el apoderado de la parte demandante, se tiene en cuenta los abonos realizados por el demandado a las obligaciones, así:

FECHA	Nº OBLIGACION	TOTAL PAGADO
20/09/2021	455592590	\$ 538.000
20/09/2021	455592457	\$ 1.718.000

NOTIFÍQUESE,

SAÚL PACHÓN JIMÉNEZ
Juez

Firmado Por:

Saul Pachon Jimenez
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 006
Ibague - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**e3ddcfbe22eb3a2d1a787e50e4ef3248aa1c9671b1f1cf4994b95e211df
77af6**

Documento generado en 23/09/2021 07:58:57 p. m.

Valide este documento electrónico en la siguiente
URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>